



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS.

Ordinario Martes De Marzo de 1702

En la Muy Noble y muy leal Ciudad de Medina de la Plazuela de las carnes
de la Corte de ella. Martes siete de marzo de mil setecientos y dos los Muy Nobles
senores M^{tes} de su Magestad para hazer Cavildo ordinario, como lo acostumbra
es asauer D^{ns} Andres Lirio delano del Conu. de m^{ca} M^{ca} y Alcalde de cavildo
y Corte y Corregidor desta Ciudad, D^{ns} Felix Andriez, D^{ns} Lucas Gomez de
la Calle D^{ns} Fran. Cypri, D^{ns} Sebastian de p^{na} y D^{ns} Fran. auellanosa Rego-
serendo D^{ns} Pedro m^{ca} de Luna, Salvador de corales, Lucas Armas, Ju^{ca} Olorio y
señor diaz Torres Jurador =

Contra e Vise Carta de la Ciudad de Segovia en que se afirma la temura de las
mazas de mas adherentes que permit^{en} de su m^{ca} el ejercicio de esta C^{ca}
para sus obras; y hauiendo la oido: Acordose le responda dando gracias
sobre los de su m^{ca} de Fernando forcada en que dize que temiendo hecho ve^{ca} de carnes
Carnes =
de p^{na} y en b^{na} se lea mandado tildar y en el motivo de ex^{ca} de carnes
y justicia que la Ciudad mande dar la p^{na} de n^{ca} Convent. que encaron n^{ca}
se obligara al cumplim^{to} de obligar. La Ciudad hauiendo lo oido lo ometio
a los forcos de su m^{ca} hazedores de carnes =

Noia Cabildo
di de r. Roman
de aguis =

La Ciudad acuerda no ayga Cavildo ordinario en No dias siete de marzo
en que se celebra la Fiesta del Angelus Doctor de la Iglesia Santa
Roman de Aguis y en esta con forcos, sean ore y ara sus obren
banza =

[Handwritten signatures and notes]

[Large handwritten signature]
Juan de la Cruz

[Large handwritten signature]

